



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL, CON CARÁCTER INTERINO (GRUPO A2). Código 6561

De conformidad con lo establecido en la Base 5.4 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto de **Técnico Superior de Prevención Riesgos Laborales, especialidad Higiene Industrial (Grupo A2)** en el Hospital U. "Reina Sofía", con carácter interino, aprobada por Resolución de 11 de enero de 2021 de esta Dirección Gerencia, se publicó Resolución de 12 de febrero de 2021 de esta Dirección Gerencia, con relación provisional de admitidos y excluidos a la misma, y transcurrido el plazo de alegaciones contra la misma no habiéndose presentado ninguna, se **ACUERDA**

UNO.- Aprobar y publicar relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos al proceso

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN ADMITIDO/EXCLUIDO	MOTIVO
Carpio Cámara, Esperanza	Admitida	
González López, Oscar	Admitido	
Herraiz Busto, Belén	Admitida	
Luna Morales, Alfonso Javier	Admitido	
Martín Agudo, Antonio Jesús	Admitido	
Mesa Romera, Nestor	Admitido	
Moscoso Gil, Julián Jesús	Admitido	
Muñoz Pantoja, Eulalio	Admitido	
Narvaez Muñoz, Alejandro	Admitido	
Parra Castaño, Teodoro	Admitido	
Ramos Córdoba, Amparo	Admitida	
Roldan Montero, María de las Mercedes	Admitida	
Romero Ortiz, Ana María	Admitida	
Rubiano García, Lourdes	Excluida	Falta formación para desempeño funciones Técnico Superior en PRL, especialidad Higiene Industrial
Saco Velasco, José luis	Admitido	

Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba

Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS933PFIRMArlnS2UntYTbGGzVY	Fecha	22/02/2021	
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	Página	1/3	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



DOS.- De conformidad con la Base 4 de la Convocatoria, **convocar a los candidatos admitidos el día 4 de marzo de 2021, a las 10,00 horas**, en el Salón de Actos, planta -1, del Edificio de Consultas Externas del Hospital U. Reina Sofía de Córdoba, para realizar las pruebas establecidas.

Para acceder al Edificio de Consultas Externas para la realización de las pruebas y debido a la situación de pandemia, los/as candidatos/as deben cumplir con las normas de acceso y seguridad que aparecen en **Anexo** a la presente Resolución.

TRES.- De conformidad con la Base 5.5 de la Convocatoria, publicar la composición de la Comisión de Valoración, que sera la siguiente:

PRESIDENTE/A:

D. José Luis Gómez de Hita

Director Económico Administrativa de Servicios Generales del Hospital Reina Sofía

VOCALES:

Vocal I:

D^a. Teresa Justo Coletto

Vocal II:

D. José Luis Hurtado Delgado

Vocal III:

D. Antonia Santos Molina

Secretario:

Titular: D^a. Inmaculada García Priego

Suplente: Antonio Jesús Arribas Ruiz

Igualmente, se acuerda **publicar la presente Resolución durante el día hábil siguiente a su firma** en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios y pagina web del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.


Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien deducir directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

LA DIRECTORA GERENTE

Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba

Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS933PFIRMarlnS2UntYTbGGzVY	Fecha	22/02/2021
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3





ANEXO: NORMAS DE ACCESO Y SEGURIDAD

1. El lugar para la realización de la prueba será el **Salón de Actos, del Edificio de Consultas Externas**, ubicada en planta -1, del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba; en Avenida Menéndez Pidal s/n.
2. La entrada al Edificio de Consultas Externas será por la **Puerta letra J (calle cubierta)**, desde allí tendrá que bajar a la planta -1 y dirigirse al Salón de Actos.
3. Para acceder al interior del edificio de Consultas Externas, **deberá de identificarse mediante su DNI al auxiliar de información** ubicado en la Puerta J. Sin esta identificación no se dará acceso al edificio.
4. El auxiliar de información tomará la temperatura a todos los asistentes a la prueba. No se permitirá el acceso a ningún candidato que muestre síntomas de fiebre o que se niegue a realizar la prueba de temperatura.
5. Para la realización de la prueba, **los aspirantes traerán su propia mascarilla y su bolígrafo**.
6. Antes de la entrada al Edificio de Consultas xternas se deberá proceder a la desinfección de manos con gel hidroalcohólico.
7. Será obligatorio el uso continuo de la mascarilla en todo el recinto hospitalario y durante la realización de la prueba.
8. Está prohibido el uso de guantes en el acceso al edificio.
9. No se permite la entrada de acompañantes.
10. Se deberá mantener la distancia de seguridad de 2 metros en todo momento.

Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba

Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS933PFIRMarlnS2UntYTbGGzVY	Fecha	22/02/2021
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3

